

**I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
CONCEJO MUNICIPAL**

ACTA N° 030 / 2014.

En Pozo Almonte, a 07 días del mes de Octubre del 2014, siendo las 11:00 horas en dependencias de la Corporación de Desarrollo Social de Pozo Almonte, se procede a dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 030 del Honorable Concejo Municipal; siendo ésta presidida por el Sr. Presidente del Concejo don JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES, contando con la asistencia de los Sres. Concejales de la Comuna de Pozo Almonte, Sra. CYNTHIA VALDIVIA ARAYA, Sr. CRISTOBAL CABAÑA ARAYA, Sr. LUIS MARTINEZ BARRIOS y Sra. MARIA PALMA BUSTOS. Actúa como Ministro de Fé el Sr. Secretario Municipal Suplente de la Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte, Don PATRICIO GÁRATE CASTRO.

TABLA ORDINARIA N° 030 / 2014

- 1.- Intervención Sr. Alcalde y Presidente del Concejo do JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES. Tema Hace entrega del Proyecto del Presupuesto Municipal año 2015, dando cumplimiento al Artículo 82, letra a de la Ley N° 18.695.-
- 2.- Lectura, análisis correspondencia recibida y aprobación si el caso lo requiere.
- 3.- Intervención Sr. Secretario de Planificación y Coordinación don OSCAR BRICEÑO MONTAÑO, TEMA: Entrega de antecedentes Propuesta Publica N° 15/2014, código N° 2591 - 324 - LE14, Mejoramiento Alumbrado Público de Pozo Almonte, Comuna de Pozo Almonte"
- 4.- Puntos Varios

1. Intervención Sr. Alcalde y Presidente del Concejo do JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES. Tema Hace entrega del Proyecto del Presupuesto Municipal año 2015, dando cumplimiento al Artículo 82, letra a de la Ley N° 18.695.-

El Sr. Alcalde procede a entregar el Proyecto del Presupuesto Municipal año 2015, e indica que la Directora (S) de Administración y Finanzas hará una breve presentación del Proyecto.

Una vez realizada esta presentación, la Sra. Verónica Molina indica que el Proyecto se preparó en conjunto con el Director de SECPLAC y que los gastos se presupuestaron en forma anual. Además, solicita que cualquier duda que haya quedado pueden hacérsela saber.

Concejal Martínez: Con respecto a los arriendos de vehículos, ¿Todavía se está arrendando el vehículo de la Sra. Johana Póveda?

Sr. Alcalde: Sí, el contrato es anual

Concejal Cabaña: ¿No han dado fecha de entrega de los vehículos del Gobierno Regional; que son 1 bus, 1 Sprinter y 2 camionetas?

Sr. Oscar Briceño: Se le s están asignando los recursos en el Gobierno Regional, ya que se aprobó el presupuesto pero falta el financiamiento.

2.- Lectura, análisis correspondencia recibida y aprobación si el caso lo requiere.

La Srta. Isabel Ramayo da a conocer lo siguiente:

Se da lectura a carta de la Sra. Carmen Muñoz, mediante la cual se hace una invitación a participar en el Campeonato de Mini Atletismo.

Se da lectura a invitación enviada por el Sr. Intendente Mitchel Cartes para la asistencia a la postura de la primera piedra en el Pueblo Artesanal.

Se da a conocer al Cuerpo de Concejales, que para la Sesión del día 14 de octubre está invitada la Directiva del Comité de Vivienda Tamarugos.

Se da lectura a informes emitidos por la Asistente Social Sra. Nadia Pinto, con respecto a solicitud de Título de Dominio por parte de las Sras. Jaqueline Araya y María Marambio.

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación de la entrega de los Títulos de Dominio para las Sras. Jaqueline Araya y María Marambio. Se obtiene el siguiente resultado:

NOMBRE	Tema: Aprobación de entrega de los Títulos de Dominio para las Sras. Jaqueline Araya y María Marambio.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO: El Honorable Concejo aprueba por UNANIMIDAD la entrega de los Títulos de Dominio para las personas anteriormente mencionadas.

Concejal Palma: ¿Por qué no se les entrega a todas las personas su título?

Sr. Alcalde: Se están juntando a varias personas para hacer la entrega.

Concejal Martínez: ¿Y si hacemos una reunión con las personas de la Villa 2000 y se aprueban todos los títulos juntos?

Concejal Palma: Que sean personas que lleven viviendo tiempo en el lugar.

Sr. Alcalde: Si llamamos a reunión perderemos esos terrenos y hay personas que pueden participar de un Comité de Vivienda.

Por último, corresponde la intervención del Sr. Felipe Carevic, Doctor en Salud Medio Ambiental por el Fondo de Innovación para la Competitividad.

3.- Intervención Sr. Secretario de Planificación y Coordinación don OSCAR BRICEÑO MONTAÑO, TEMA: Entrega de antecedentes Propuesta Publica N° 15 / 2014, código N° 2591 - 324 - LE14, Mejoramiento Alumbrado Público de Pozo Almonte, Comuna de Pozo Almonte"

Sr. Oscar Briceño: Se hace entrega de los antecedentes de la Propuesta Pública N° 15/2014; lo cual se presenta para que el Honorable Concejo pueda aprobar la licitación y la suplementación para poder realizar el cambio de luminarias de 4 comunidades. La inversión es municipal y el Concejo había aprobado \$800.000.000. Una de las empresas que se presentó no cumplió con lo establecido en las Bases Administrativas, por lo que fue declarada fuera de bases. Sólo una empresa cumplió con los antecedentes requeridos. Esta empresa ofrece cambiar todas las luminarias; por lo que la suplementación que se está solicitando a los Sres. Concejales es por un monto de \$136.125.100.-

Concejal Cabaña: ¿Cuál es el tiempo de ejecución de la obra?

Oscar Briceño: 140 días y tiene 7 años de garantía. El Sr. Alexis Zenteno complementará la información entregada.

Sr. Alexis Zenteno: Se hace entrega de unos antecedentes de un llamado a concurso que tiene relación con el alumbrado público. El Ministro de Energía hizo un llamado a concurso por el alumbrado público. Este es bien atractivo, pero lamentablemente nuestra Comuna no puede acceder al concurso ya que pertenece al 25% de las Comunas que no tienen mayor dependencia del Fondo Común Municipal, por lo que no podemos acceder a estos recursos.

Concejal Martínez: Con respecto a la diferencia que hay que aprobar, ¿Ese dinero de qué ítem saldría?

Sr. Alcalde: Es inversión municipal.

Concejal Cabaña: Se paga en cuotas.

Sr. Oscar Briceño: El Concejo y el Sr. Alcalde deben aprobar la suplementación.

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación de la suplementación solicitada por el Director de SECPLAC para poder realizar el cambio de luminarias en la Comuna. Se obtiene el siguiente resultado:

NOMBRE	Tema: Aprobación de suplementación para realizar el cambio de luminarias en la Comuna.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad Aprobar la Adjudicación de la Propuesta Publica N° 0015/2014 Código IDI N° 2591-324-LP14 y respectiva Contratación para la Ejecución del "Servicio Mejoramiento Alumbrado Público de Pozo Almonte, Comuna de Pozo Almonte, por un valor de \$ 936.125.100.- (Novecientos treinta y seis mil ciento veinte y cinco mil cien pesos) Se hace presente que el monto inicial para ejecución de la obra consideraba el monto de \$ 800.000.000.- (Ochocientos millones de pesos) I.V.A. incluido.

En atención a lo antes descrito el Honorable Cuerpo de Concejales acordó suplementar el monto en \$ 136.125.100.- (ciento treinta y seis millones ciento veinte y cinco mil cien pesos), a la Empresa ELEC NOR CHILE S.A., y que el plazo de la ejecución de la obra es de \$ 140 días y una garantía de 07 años.

Concejal Valdivia: La idea es que en cada poste en los que se hagan cambio de luminarias se coloque que esto se produce gracias al Alcalde.

Concejal Palma: Y que se incluya a los Concejales.

4.- Puntos Varios:

Hace uso de la palabra el Sr. Alcalde:

Quiero solicitar que podamos aprobar la realización de Tratos Directos para la reparación de las obras que fueron afectadas por el terremoto. El Sr. Oscar Briceño expondrá las razones para hacerlo.

Sr. Oscar Briceño: Uno de los motivos del por qué se están solicitando Tratos Directos, es por la demora que se produce en las licitaciones públicas. Como ejemplo podemos mencionar que se licitó la reparación del Poblado Andino para no hacer trato directo; y se produjo una enorme demora en el proceso.

Concejal Palma: ¿Cuál es la diferencia en tiempo entre un trato directo y una licitación?

Sr. Oscar Briceño: La licitación demora entre 30 a 40 días como mínimo.

Sr. Alcalde: El problema es que no tenemos donde realizar algunas actividades por no contar con los lugares habilitados.

Concejal Cabaña: Nosotros tuvimos una reunión de trabajo y acordamos que apoyaríamos los trataos directos que tengan relación con el terremoto; ya que queremos que la Comuna avance y crezca. Me gustaría eso sí que la fiscalización

hacia las empresas contratistas sea estricta, ya que si se atrasan hay que cobrarles las multas correspondientes. Me gustaría que el Alcalde también revise.

Concejal Palma: Yo no estoy de acuerdo con los tratos directos, pero me gustaría que las obras se las adjudiquen a gente de la Comuna.

Sr. Oscar Briceño: No es un tema antojadizo de SECPLAC el adjudicar a una empresa por sobre otra, sino que se hace una evaluación técnica.

Concejal Martínez: Lo importante es sacar luego este tema ya que es importantísimo que los colegios estén listos; ya que la gente habla sin saber bien el tema. La idea es avanzar rápido y cumplir con la Comuna.

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación para realizar Tratos Directos para la reparación de las obras que fueron afectadas por el terremoto. Se obtiene el siguiente resultado:

NOMBRE	Tema: Aprobación para realizar tratos directos para la reparación de las obras que fueron afectadas por el terremoto.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO:

El Honorable Concejo aprueba por UNANIMIDAD la realización de tratos directos para la reparación de las obras que fueron afectadas por el terremoto

Concejal Cabaña: Apruebo pero con la salvedad de que ojalá se adjudiquen las obras al Sr. Freddy Choque y a la Sra. Alison; ya que ellos han hecho muy buenos trabajos las veces en que se les han adjudicado la realización de obras.

Sr. Alcalde: La semana pasada quedó pendiente la autorización para mi viaje a Tacna. Este será entre los días 23 al 26 de octubre.

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación para el viaje del Sr. Alcalde a Tacna entre los días 23 al 26 de octubre de 2014. Se obtiene el siguiente resultado:

NOMBRE	Tema: Aprobación de viaje de Sr. Alcalde a Tacna entre los días 23 al 26 de octubre de 2014.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO:

El Honorable Concejo aprueba por UNANIMIDAD el viaje de Sr. Alcalde a Tacna entre los días 23 al 26 de octubre de 2014.

Sr. Alcalde: Quedó pendiente la aprobación de la modificación presupuestaria. Quería que lo viéramos ahora.

Concejal Palma: Yo no aprobé no porque no quisiera sino porque la información tenía errores, por eso no aprobé.

Sr. Patricio Martínez: Acá tengo un Dictamen de la Contraloría General para que lo tengan presente para futuras votaciones. Este dictamen y otros más establecen que los Concejales que no fundamenten su negativa a la aprobación de la modificación serán subsidiarios del déficit que se genere.

Concejal Palma: Lo que pasa Don Patricio es que nosotros somos un poco ignorantes en el tema, pero a los cursos a los que hemos asistido este último tiempo nos han servido para aprender de los temas pertinentes; sirven mucho. Esa es la explicación que puedo dar.

Concejal Cabaña: Propongo que el tema lo pongamos en la Tabla para el próximo Concejo.

Sr. Alcalde: Necesito que sea aprobado hoy.

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación de la modificación presupuestaria solicitada anteriormente. Se obtiene el siguiente resultado:

NOMBRE	Tema: Aprobación de modificación presupuestaria.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO:

Los Sres. Concejales acuerdan aprobar la Modificación Presupuestaria N° 007/2014, por los siguientes montos:

- Incorporación de Mayores Ingresos \$ 459.000.000.-
- Traspaso entre Ítems de Gastos Presupuestarios \$ 315.900.000.-

Hace uso de la palabra la Concejal Sra. Cinthia Paola Valdivia:

No tengo puntos varios

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Cristóbal Cabaña:

Hago entrega de Rendición de mi viaje a Argentina.

Tengo en mi poder una invitación a Constitución a la 1^{era} Asamblea Inter Regional de Municipalidades; ésta se hará entre los días 28 al 30 de Octubre del presente año.

Concejal Martínez: Yo también quisiera asistir.

Concejal Palma: Igualmente yo también quiero asistir.

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación para la asistencia a Constitución de los Concejales Sra. María Isabel Palma, Sr. Cristóbal Cabaña y el Sr. Luis Martínez. Se obtiene el siguiente resultado:

NOMBRE	Tema: Aprobación para la asistencia a Constitución de los Concejales Sra. María Isabel Palma, Sr. Cristóbal Cabaña y el Sr. Luis Martínez
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO:

El Honorable Concejo aprueba por UNANIMIDAD la asistencia a Constitución de los Concejales Sra. María Isabel Palma, Sr. Cristóbal Cabaña y el Sr. Luis Martínez.

Hace uso de la palabra la Concejal Sra. María Isabel Palma:

Alcalde, ¿Usted conoce al Sr. Víctor Verdejo que trabajó en la Municipalidad? A la Sra. le regalaron una casa pre fabricada y no tiene quien se la arme; ¿podríamos ayudarlos?

Sr. Alcalde: Que manden la dirección para ver si le podemos mandar algunos maestros.

Concejal Palma: Sr. Alcalde, con Luis y algunos funcionarios estuvimos en La Huayca y la gente está molesta con usted y los Concejales ya que tienen problemas con el alcantarillado. La verdad es que el olor es desagradable. ¿Podemos cada 2 meses limpiarles o cuando se necesite? Además hay muchos hoyos en la calle principal.

Concejal Cabaña: Para la Inversión Municipal del Presupuesto del año 2015 podríamos comprar un camión guapo para el municipio y dar solución a estos problemas.

Se somete a votación del Honorable Concejo la aprobación para la compra del camión con cargo al Presupuesto del año 2015. Se obtiene el siguiente resultado:

NOMBRE	Tema: Aprobación para la compra del camión con cargo al Presupuesto del año 2015.
CYNTHIA VALDIVIA ARAYA	SI
CRISTOBAL CABAÑA ARAYA	SI
LUIS MARTINEZ BARRIOS	SI
MARIA PALMA BUSTOS	SI
JOSE FERNANDO MUÑOZ CACERES	SI

ACUERDO:

El Honorable Concejo aprueba por UNANIMIDAD la compra del camión con cargo al Presupuesto del año 2015.

Concejal Palma: El otro tema que tengo de La Huayca es la calle sin nombre donde está la cancha; ahí asaltaron y golpearon a un funcionario del municipio. No hay ninguna luz en el sector. Los vecinos están pidiendo si les instalan 3 postes.

Sr. Alcalde: Hablaremos con los eléctricos al respecto.

Concejal Palma: Al lado de Don José Álvarez vive un caballero que trabajó en el municipio y que no está bien de la cabeza. Tiene la casa llena de cartones y prende fuego. ¿Se puede hacer una limpieza ahí?

Sr. Alcalde: Sí, estamos avanzando por las localidades de acuerdo a un programa que tenemos. Lo haremos cuando le corresponda a La Huayca.

Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Luis Martínez:

En La Huayca existe contaminación por un botadero de neumáticos de la empresa Bailac; este fue autorizado el año 2005. Ellos para ampliarse están talando árboles y tienen problemas con CONAF. Además hay ratones y vectores.

Sr. Alcalde: Voy a pedir un pronunciamiento a la encargada de Medio Ambiente.

Srta. Isabel Ramayo: Tiene el lugar específico para poder hacer el oficio. Es camino a la cañería.

Concejal Martínez: Yo veré la ubicación exacta.

Concejal Martínez: Alcalde, el tema de Elba Carrasco, está muy molesta.

Sr. Alcalde: El problema es que ella vive fuera del radio urbano.

Srta. Isabel Ramayo: Ya se compró el material pero ahora el tema del permiso le corresponde a Aguas del Altiplano. Se enviará nuevamente el informe a Aguas del Altiplano y 2 semanas después se le enviarán copias de los informes y materiales a la Señora.

Concejal Martínez: Tengo una carta de la Sra. María Vilca.

Sr. Alcalde: Ya vimos ese tema y sacaremos a la otra persona que vende al lado.

Concejal Martínez: Recibí una llamada de parte de la tía TEXCIA felicitando al Alcalde y a los Concejales que participaron en el trabajo que se hizo en el jardín. Además, ella necesita tierra de acuerdo a lo conversado.
Sr. Alcalde: Ya se habló con Marcos Lopez y estamos OK con eso.

Siendo las 14:00 horas se da por finalizada la sesión

PARA CONSTANCIA FIRMA



PATRICIO GÁRATE CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL (SUPLENTE)
MINISTRO DE FF
